

22/06/2022 16:42:37 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058822000135
Fecha de presentación:	22/06/2022
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	
Correo electrónico:	

### Descripción de la solicitud:

A Tesorería Municipal.

Solicito saber cuántos pagos han realizado durante el presente año debido a sentencias emitidas por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California.

La información la requiero desglosada por Autoridad Demandada y Monto del pago.

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	27/06/2022
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	27/06/2022
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	29/06/2022

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-109-IX/2022  
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 24 de junio del 2022

L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000135** recibida el 22 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [javargas@rosarito.gob.mx](mailto:javargas@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- A Tesorería Municipal. Solicito saber cuántos pagos han realizado durante el presente año debido a sentencias emitidas por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California. La información la requiero desglosada por Autoridad Demandada y Monto del pago.

Anexo copia de la solicitud de información, agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

24 JUN 2022  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
24 JUN 2022  
TESORERIA

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-135-IX/2022  
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información**

Playas de Rosarito, B.C., a 28 de junio del 2022.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 22 de junio del 2022 con el folio no. **020058822000135** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Tesorería Municipal a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**  
**28 JUN 2022**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
24 JUN 2022  
TESORERIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
27 JUN 2022  
EAM B27an  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## TESORERIA

NÚMERO DE OFICIO: TM-PP-IX/667/2022

ASUNTO: El que se indica  
Playas de Rosarito, B. C. a 24 de junio del 2022

**"2022, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA"**

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MONTOYA**  
**DIR. DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo y en cumplimiento al oficio **PL-NA-109-IX/2022**, para dar respuesta a la solicitud con número 020058822000135, donde el ciudadano expresa la solicitud sobre:

*"A Tesorería Municipal. Solicito saber cuántos pagos han realizado durante el presente año debido a sentencias emitidas por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California. La información la requiero desglosada por Autoridad Demandada y Monto del pago"*

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

**ATENTAMENTE,**  
"Juntos construyendo una ciudad  
humana y generosa"

**L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo  
MZC/DRLV



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

#	FECHA DE PAGO	IMPORTE	CONCEPTO	AUTORIDAD DEMANDADA
1	01/02/2022	\$30,023.63	PAGO DE LAUDO, EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
2	01/02/2022	\$40,445.65	PAGO DE LAUDO, EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
3	15/06/2022	\$605,225.12	PAGO DE RESOLUCION DEL EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
4	15/06/2022	\$844,227.33	PAGO DE RESOLUCION DEL EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
5	15/06/2022	\$1,113,811.73	PAGO DE RESOLUCION DEL EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
6	16/03/2022	\$646,667.73	PAGO DE LAUDO SEGUN LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
7	17/06/2022	\$792,424.37	PAGO DE LAUDO, EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
8	21/04/2022	\$78,321.57	PAGO DE LAUDO SEGÚN LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
9	21/04/2022	\$1,016,833.26	PAGO DE LAUDO DE ACUARDO A LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE LABORAL BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
10	21/04/2022	\$37,243.38	PAGO DE LAUDO DE ACUARDO A LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE BUROCRÁTICO	AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO